

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$10,220	65.57	\$72,154	\$63,089	87.44
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$10,220	65.57	\$72,154	\$63,089	87.44
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$1,286	61.14	\$9,331	\$7,597	81.42

**Indicador(es)**

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	
2024	3,100.00	3,100.00	2,974.00	95.94%	★
TOTAL	26,100.00	27,262.00	27,136.00	al Plan de Desarrollo	99.54% ★

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo, se presentaron fallas y/o intermitencias en la conexión a internet en 7 CID: 1. Usme, 2. Rafael Uribe, 3. San Cristóbal, 4. Santa fe, 5. Teusaquillo, 6. Tunjuelito, 7. Puente Aranda; dificultando el cumplimiento de la meta. Asimismo, se intensificó la formación en las demás localidades para evitar un retraso mayor en lo programado.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024. Se dio cumplimiento con la meta del cuatrienio. Se formaron en total de 27.136 mujeres, equivalente al 104%, se han formado en habilidades Digitales, habilidades Socioemocionales Informática y prevención de Violencias Digitales.

Las mujeres formadas han participado de los siguientes cursos de manera virtual y presencial en el marco de los Centros de Inclusión Digital durante la vigencia 2024:

- a. Creación de contenidos en redes sociales
- a. Creación de contenidos en redes sociales
- b. Descubriendo office
- c. Habilidades digitales para la autonomía de las mujeres
- d. Habilidades socioemocionales
- e. Informática básica, Word, Excel e internet
- f. Manejo básico de herramientas Microsoft office 2016: Excel
- g. Manejo intermedio de herramientas office 2016 Excel
- h. Prevención de violencias digitales

**Proyecto(s) de inversión**

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	7,401.00	105.73	7,000.00	7,224.00	103.20	3,100.00	2,974.00	95.94	26,100.00	27,136.00	103.97
	Recursos	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$1,286	61.14	\$9,331	\$7,597	81.42

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,672	\$1,664	99.52	\$1,132	\$580	51.26	\$7,761	\$6,673	85.99
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024, Se dio cumplimiento al 100% de la meta.

Se alcanzó la programación proyectada debido a que se contó con la totalidad del equipo territorial, además se potenciaron acciones locales y actividades territoriales de socialización.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44

Se logró consolidar a la fecha 58 empresas aliadas, permitiendo llevar a las mujeres oportunidades para mejorar su calidad de vida, la de sus familias y alcanzar su autonomía económica. las alianzas estan distribuidas asi: Empleo: 37 empresas. Generación de ingresos: 7 empresas. Formación: 8 empresas. Gremios: 6 gremios

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	4.00	4.00	3.00	0.00	13.00
		Recursos	\$120	\$260	\$280	\$240	\$0	\$901
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomecacionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud	0.20	0.21	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$98	\$1,368	\$1,600	\$1,432	\$1,132	\$5,630
(S)4	Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de empleabilidad de la SDMujer, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,230	\$0	\$0	\$1,230

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$11,443	98.57	\$12,350	\$8,353	67.63	\$55,062	\$48,818	88.66
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Modelo de atención de las CIOM: contempla acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG, en este sentido, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así las cosas en enero se pagaron servicios públicos, 14 adiciones de contratos de arrendamiento, adición aseo y cafe y vigilancia y 14 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En febrero se adicionó el contrato de transporte, se adelantaron los contratos de arrendamiento de los inmuebles en los que funcionan las CIOM de Suba y Puente Aranda y se realizaron 37 contratos de prestación de servicios. Asimismo se adicionó y prorrogó el contrato de comunicaciones convergentes. Firma de 15 contratos de arrendamiento de inmuebles en los que operan las CIOMs, adición del contrato de vigilancia, contratos de transporte y orden de compra de Aseo y cafetería. Además de ello se resaltan las atenciones individuales, primera atención, atenciones psicosociales y socio jurídicas. Se adelantaron 224 jornadas territoriales en las que se prestaron atenciones psicosociales, socio jurídicas, así como procesos de empoderamiento para acercar la oferta a la UPZ y veredas. Por otra parte, se implementó la ETMINNA logrando un acumulado de 8539 NNA y se inició con la implementación del modelo de atención para la ruralidad.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%		
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79%		
2024	0.00	7,861.00	17,608.00	223.99%	106.82%	
TOTAL				142,932.00	152,679.00	106.82%
al Plan de Desarrollo				106.82%		

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 17608 mujeres a estos procesos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	
2024	0.00	2,000.00	4,609.00	230.45%	108.54%
TOTAL	0.00	30,553.00	33,162.00	al Plan de Desarrollo	108.54%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia, se logró realizar 4609 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	
2024	0.00	3,132.00	4,390.00	140.17%	103.99%
TOTAL	0.00	31,533.00	32,791.00	al Plan de Desarrollo	103.99%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia, se ha logrado realizar 4390 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 20.249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,162	\$2,157	99.78
(S)2	Realizar 15,277 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	2,223.00	2,540.00	114.26	1,069.00	2,870.00	268.48	383.00	807.00	210.70	15,277.00	17,819.00	116.64
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$395	\$384	97.29	\$444	\$444	100.00	\$498	\$247	49.50	\$3,279	\$3,015	91.95
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$850	\$841	98.95	\$264	\$264	100.00	\$281	\$89	31.69	\$2,627	\$2,403	91.45
(S)4	Realizar 15,472 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	2,580.00	2,550.00	98.84	445.00	3,231.00	726.07	300.00	691.00	230.33	15,472.00	18,619.00	120.34
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$372	\$365	98.02	\$420	\$420	99.91	\$477	\$220	46.15	\$3,322	\$3,002	90.37
(K)5	Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
		Recursos	\$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,797	\$1,786	99.36	\$1,591	\$1,586	99.70	\$1,713	\$845	49.31	\$7,333	\$6,361	86.74
(K)6	Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,194	\$7,985	97.46	\$8,890	\$8,729	98.19	\$9,381	\$6,952	74.11	\$36,339	\$31,880	87.73
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,817	51.53	\$33,531	\$29,283	87.33
0	N/A		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,817	51.53	\$33,531	\$29,283	87.33

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$4,938	\$4,752	96.23	\$4,800	\$2,314	48.20	\$21,215	\$18,163	85.62

**Indicador(es)**

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	15.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo, se trabajó con los 15 sectores de la administración la transversalización del enfoque diferencial.

**Proyecto(s) de inversión**

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.62	0.62	100.00	0.55	0.55	100.00	0.30	0.30	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$935	\$935	100.00	\$970	\$970	99.99	\$861	\$314	36.52	\$3,783	\$3,203	84.68
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	0.32	0.32	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$1,002	\$1,001	99.97	\$764	\$701	91.73	\$739	\$331	44.75	\$3,627	\$3,034	83.66
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,622	\$1,615	99.58	\$1,664	\$1,591	95.60	\$1,654	\$978	59.14	\$6,935	\$6,150	88.68
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$416	\$416	100.00	\$450	\$431	95.79	\$490	\$260	53.18	\$1,942	\$1,670	85.98
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.06	0.06	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$246	\$244	99.32	\$273	\$260	95.06	\$221	\$71	32.18	\$1,251	\$1,055	84.31
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$253	\$253	100.00	\$253	\$253	100.00	\$171	\$57	33.35	\$1,072	\$902	84.10
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$541	\$540	99.95	\$563	\$546	96.95	\$664	\$302	45.43	\$2,606	\$2,150	82.53

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$772	\$772	99.99	\$817	\$462	56.58	\$3,687	\$3,294	89.33
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44																																												
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.</p> <p>Avances y Logros: En el marco de la implementación la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los sectores de la administración distrital, a mayo de 2024 se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Retroalimentación del reporte plan de acción PPMYEG del I trimestre 2024 de 9 sectores.</li> <li>-Revisión, retroalimentación y consolidación del reporte de logros de transversalización de género del mes de diciembre del 2023 y se actualizó el informe de logros 2023.</li> <li>-Revisión y retroalimentación de los reportes del IV Trimestre 2023 de la PPMYEG de los 15 sectores.</li> <li>-Actualización con corte a diciembre del 2023 del informe de derechos del PIOEG.</li> <li>-Desarrollo de 5 mesas internas para revisar dificultades de ejecución de productos de la PPMYEG, 22 mesas de implementación de la PPMYEG y 4 jornadas de socialización con el IDPYBA, la UAT Subdirección Local de Tunjuelito, ciudadanía y Mujeres Palenqueras.</li> </ul>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																										
	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$64	\$52	81.23																																									
(K)4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Públicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00																																											
	Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$374	\$374	99.94	\$336	\$336	99.98	\$316	\$175	55.46	\$1,607	\$1,447	90.08																																											
(K)6 Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$444	\$443	99.67	\$436	\$436	100.00	\$501	\$287	57.29	\$2,016	\$1,795	88.99																																											
39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres		\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,091	\$2,091	100.00	\$1,790	\$1,041	58.15	\$8,629	\$7,826	90.70																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia</p> <p>Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital a mayo de 2024 se ha logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género en 15 sectores de la administración distrital, acompañamiento a 27 instancias de participación para incorporación del enfoque de género, 1 lineamiento estructura de proyectos de inversión con enfoque de género, presentación del informe de TPIEG a 31 de diciembre 2023 y el avance del boletín de marcación en el TPIEG a 34 entidades.</li> <li>-En relación con la implementación de 7 derechos de la PPMYEG se han llevado a cabo actividades como el avance en la formulación del PAD 2024 - 2028, conmemoraciones del 9 de Abril, 25 de Mayo e insumos para las conmemoraciones del 8 de Marzo y 28 de Mayo, retroalimentación acciones PIOEG, análisis y propuestas derechos en nuevo PDD, elaboración de 32 conceptos técnicos sobre proyectos de Acuerdos Distritales, Proposiciones Concejo, Proyectos de Ley, derechos de petición y requerimientos.</li> <li>-En relación con el Sello de igualdad se realizaron 5 reuniones de alistamiento con sector público de la fase 3, 19 reuniones de primer contacto en sector privado, 3 talleres del catálogo de herramientas para IES y empresas alcanzando a 43 personas y acompañamiento a la implementación del Catálogo de Herramientas.</li> </ul>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00																																											
	Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,448	\$1,437	99.30	\$1,508	\$1,508	99.99	\$1,221	\$706	57.83	\$5,975	\$5,417	90.66																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
(S)2 Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la <b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Públicas y en los planes, programas y proyectos de los sectores de la Administración Distrital.	Recursos \$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$254	\$252	99.14
(K)5 Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618	\$617	99.83	\$583	\$583	100.00	\$569	\$335	58.83	\$2,400	\$2,158	89.91
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$5,278	51.35	\$41,044	\$34,456	83.95
0 N/A	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$5,278	51.35	\$41,044	\$34,456	83.95
52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$883	\$878	99.43	\$941	\$542	57.57	\$4,535	\$3,844	84.77

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%
					★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: Con corte a mayo frente al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural se diseñó y revisó dos metodologías y se propusieron otras dos. La primera, "El Tendedero de Imaginarios" de estructura corta que se implementó en la inauguración de la primera manzana del cuidado con enfoque de Transformación Cultural Ecoparque en Ciudad Bolívar y la segunda, "Cuidarme y Cuidarte: Una tarea conjunta" del módulo "A cuidar se aprende-familias" de aplicación virtual para las personas cuidadoras beneficiarias del programa de Asistencia en casa. Las dos metodologías nuevas tienen como objetivo proponer un espacio continuo de reflexión respecto de la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados, y la última es una propuesta de espacios para un proceso formativo.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)5 Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$429	\$422	98.35	\$377	\$377	100.00	\$412	\$240	58.31	\$1,516	\$1,327	87.57			
(C)6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$600	\$577	96.19	\$506	\$501	99.01	\$530	\$302	57.00	\$3,019	\$2,517	83.36			

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$520	\$520	100.00	\$570	\$367	64.34	\$3,514	\$3,006	85.56
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
TOTAL				100.00	100.00
				al Plan de Desarrollo	100.00%
					★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44																																												
Avances y Logros: Con corte a Mayo de 2024 se han realizado tres (3) jorandas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$385	\$373	96.92	\$295	\$295	100.00	\$315	\$199	63.32	\$2,529	\$2,119	83.80																																											
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00																																														
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$277	\$275	99.31	\$226	\$226	100.00	\$255	\$167	65.61	\$984	\$887	90.08																																											
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos		\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,560	\$8,544	99.81	\$8,767	\$4,370	49.84	\$32,995	\$27,606	83.67																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.49</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.50</td> <td>0.51</td> <td>0.51</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.50</td> <td>0.51</td> <td>0.51</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.40</td> <td>0.39</td> <td>0.39</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		2022	0.50	0.51	0.51	100.00%		2023	0.50	0.51	0.51	100.00%		2024	0.40	0.39	0.39	100.00%	★	TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%																																																										
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%																																																										
2023	0.50	0.51	0.51	100.00%																																																										
2024	0.40	0.39	0.39	100.00%	★																																																									
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.																																																														
Avances y Logros: En el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 6.469 personas cuidadoras (3.301 orientación y asesoría jurídica y 3.168 orientación psicosocial).																																																														
A la fecha se encuentran en operación 23 manzanas de cuidado en el Distrito.																																																														
Con la implementación del Ciclo V de operacion, la estrategia de Buses del Cuidado operó hasta el mes de Abril en seis localidades: Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Usaquen, Ciudad Bolívar y Santafé.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,528	\$2,490	98.50	\$2,904	\$2,893	99.65	\$3,671	\$1,797	48.94	\$10,536	\$8,462	80.31																																											
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$2,630	\$2,581	98.15	\$1,837	\$1,833	99.77	\$2,535	\$1,200	47.32	\$12,917	\$11,480	88.87																																											
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.29	0.29	100.00	0.21	0.21	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,755	\$2,098	76.17	\$3,820	\$3,818	99.95	\$2,561	\$1,374	53.64	\$9,542	\$7,664	80.32																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																											
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																											
0 N/A		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																											
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123		\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$10,814	\$10,814	100.00	\$13,416	\$13,116	97.76	\$51,516	\$50,886	98.78																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	
2024	80.00	80.00	92.00	115.00% ★	115.75% ★
				al Plan de Desarrollo	115.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se alcanzó una efectividad acumulada del 92% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el periodo un total de 11.238 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 12.192 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	28,143.00	100.51	28,000.00	37,814.00	135.05	14,000.00	17,792.00	127.09	115,103.00	129,132.00	112.19
		Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$7,452	\$7,450	99.98	\$8,627	\$8,627	100.00	\$12,216	\$12,042	98.58	\$43,930	\$43,645	99.35
(K)2	Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,544	\$2,492	97.96	\$2,188	\$2,188	100.00	\$1,200	\$1,073	89.46	\$7,585	\$7,241	95.46

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,903	\$11,877	99.78	\$11,800	\$6,144	52.07	\$45,104	\$39,361	87.27
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En los meses de enero a mayo de 2024 se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00			
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,375	\$9,354	99.77	\$10,629	\$10,603	99.76	\$11,000	\$5,507	50.06	\$40,666	\$35,125	86.37
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,407	\$1,396	99.28	\$1,273	\$1,273	100.00	\$800	\$637	79.61	\$4,438	\$4,235	95.44

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$4,603	\$4,506	97.88	\$2,200	\$1,467	66.67	\$14,955	\$13,624	91.10

**Indicador(es)**

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Se ha fortalecido el proceso Comunicación Estratégica, mejorando la definición de las estrategias para la divulgación interna y externa de la información y los servicios ofrecidos por la SDMujer.

**Proyecto(s) de inversión**

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	0.50	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
		Recursos	\$376	\$990	\$1,789	\$1,235	\$1,354	\$5,743
(S)2	Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	0.00	0.00	25,000,000.00	30,000,000.00	20,000,000.00	5,000,000.00	80,000,000.00
		Recursos	\$0	\$1,610	\$3,387	\$3,369	\$846	\$9,212

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,780	\$6,772	99.88	\$7,951	\$4,249	53.44	\$27,651	\$23,567	85.23
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	
2024	5,203.00	4,244.00	4,050.00	95.43%	99.50%
TOTAL	35,000.00	38,866.00	38,672.00	al Plan de Desarrollo	99.50%

Retrasos y soluciones: En el periodo se presentaron interrupciones en la disponibilidad del sistema misional para el registro de atenciones, debido al proceso de migración y estabilización de datos del Simisional 2.0 por lo cual, se realiza el reporte para la meta con base en la información remitida por la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se prestó atención en 18 espacios.

Las atenciones permiten visibilizar el continuum de violencias machistas y patriarcal, producto de la discriminación y el poco reconocimiento en la sociedad del respeto por los derechos humanos de las mujeres, en algunos casos, que entre otros, fueron escalonados al Comité jurídico. En lo corrido del año el acumulado de atenciones a mujeres que acuden por primera vez a estos espacios es 4050, CAF: 337; Casas de justicia sin ruta integral:1079, Casas de justicia con ruta integral: 2634

**Proyecto(s) de inversión**

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Realizar a 39,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	10,000.00	9,986.00	99.86	11,400.00	11,266.00	98.82	4,244.00	4,050.00	95.43	39,000.00	38,672.00	99.16
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,977	\$1,914	96.81	\$1,376	\$1,374	99.84	\$2,007	\$993	49.47	\$7,723	\$6,611	85.60
(S)2 Ejercer a 3,900 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	990.00	1,036.00	104.65	1,300.00	1,272.00	97.85	352.00	346.00	98.30	3,900.00	3,866.00	99.13
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,621	\$2,586	98.65	\$3,092	\$3,088	99.88	\$3,319	\$1,803	54.32	\$10,501	\$8,911	84.86
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,377	\$1,374	99.79
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00			
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,369	\$1,279	93.41	\$1,442	\$1,440	99.85	\$1,628	\$928	57.00	\$5,172	\$4,344	83.99
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$489	\$421	86.14	\$781	\$781	100.00	\$905	\$498	55.04	\$2,401	\$1,920	79.96
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$122	100.00
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$118	\$113	96.07	\$90	\$90	100.00	\$92	\$27	29.23	\$356	\$286	80.35

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,645	53.50	\$9,156	\$7,505	81.96
--	-----	-----	------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	3.00	5.00	5.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo 950 mujeres recibieron atenciones jurídicas y se realizaron acompañamientos psicosociales para 895 mujeres en 5 URI.

El equipo de litigio de la Estrategia URI cubrió la demanda de los casos enviados desde el Comité Técnico de Representación Jurídica, incluyendo acciones en Comisaría de Familia.

Además, todo lo anterior favoreció la oportunidad en la representación jurídica en estrados judiciales y la articulación con la fiscalía, derivando en el fortalecimiento de los hechos jurídicamente relevantes desde la perspectiva de género, facilitando la adecuación típica, y sustento de las medidas de aseguramiento.

Desde el nivel de orientación y aseoria se mantiene las sesiones de articulación con los actores en la URI como son coordinadoras de las URI, CTI y SIJIN de URI Kennedy, Policía Nacional (Comandante Estación de Policía Kennedy), Patrulla Púrpura y coordinación de sala de denuncias.

**Proyecto(s) de inversión**

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)6 Brindar en 5 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,645	53.50	\$9,156	\$7,505	81.96

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$7,944	\$7,477	94.12	\$5,527	\$3,371	60.98	\$32,316	\$27,231	84.27

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2024	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
- Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de femicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Femicidio - Estrategia en Hospitales.
- Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
- Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas.
- Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,086	\$2,082	99.81	\$2,131	\$2,131	100.00	\$1,400	\$923	65.89	\$10,389	\$7,590	73.06			
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de femicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,583	\$3,575	99.79	\$3,019	\$2,557	84.70	\$2,717	\$1,160	42.71	\$11,805	\$9,655	81.79			
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,396	\$1,396	100.00	\$1,325	\$1,325	100.00	\$720	\$680	94.43	\$4,989	\$4,948	99.17			
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$265	\$258	97.26	\$326	\$324	99.53	\$300	\$252	83.99	\$1,194	\$1,137	95.24			
(S)9 Realizar 12,957 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	3,847.00	123.06	4,100.00	5,109.00	124.61	1,563.00	1,148.00	73.45	12,957.00	14,484.00	111.79			
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,122	\$1,122	100.00	\$1,143	\$1,140	99.71	\$390	\$356	91.20	\$3,939	\$3,901	99.05			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99			
51 Gobierno Abierto		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$554	69.22	\$6,656	\$6,214	93.36			
0 N/A		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$554	69.22	\$6,656	\$6,214	93.36			
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$49	73.81	\$1,116	\$1,058	94.77			

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2024	50.00	50.00	50.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: En enero se avanzó en el proceso precontractual del equipo. En febrero se acompañó la sesión de escrutinios del proceso electoral del Consejo Distrital de la Bicicleta. En marzo, se trabajó con 3 Consejos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 1 Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio y 1 Consejo Local de Mujeres, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad! Sobre: el concepto, el marco normativo y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria, en 8 localidades: Los Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Santafé, Kennedy y Tunjuelito, además de la articulación con el sector cultura, para avanzar con este ejercicio en Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. En abril, se generó incidencia a través de sensibilización en instancias de participación como las JAC, el Consejo Local de Juventud, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y el Comité Operativo Local de Vejez y Envejecimiento. En mayo, se hizo articulación con la Gerencia de la Juventud del IDPAC, para incidir en la reformulación de los reglamentos internos del Consejo Distrital y los 20 Consejos Locales de Juventud, asimismo se acompañó el ciclo de formación de Violencia contra las Mujeres en Política con los(as) gestores del IDIGER, también, se realizó el ejercicio en 16 instancias de participación: 3 Comités Operativos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 2 Comisiones Ambientales Locales, 2 Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio, 2 Consejos Locales de Juventud, 1 la Plataforma de Juventud, 1 Comité Operativo local de Vejez y Envejecimiento, 1 COLMYEG, 1 CPL y 1 JAC, en 9 localidades: Chapinero, Teusaquillo, Kennedy, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Usme, Suba y Antonio Nariño, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad!. En total se incidió en las 20 localidades.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Recursos	\$92	\$51	\$311	\$321	\$325	\$67
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.77

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito	\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,176	\$1,176	100.00	\$667	\$458	68.71	\$4,632	\$4,269	92.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%	
2024	1,200.00	400.00	648.00	162.00%	★
TOTAL	4,800.00	5,732.00	5,980.00	104.33%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: En enero se avanzó en el proceso de contratación del equipo. En febrero se avanzó en el desarrollo y planeación de los ciclos de formación: Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres ,Ciclo básico, Ciclo de Violencia Contra las Mujeres en Política, ciclo de comunicación estratégica para la incidencia, ciclo de formación básico para mujeres recuperadoras de reciclaje en Bogotá, Tertulia de Cierre. También se destaca la alianza con el IDIGER para desarrollar el ciclo de formación de violencia política contra mujeres, y se avanzó en la construcción de un Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá. En marzo se desarrolló el Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá, y se inició con el Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, logrando desarrollar 3 sesiones, en estos espacios se brindaron herramientas para fortalecer la participación y representación de las mujeres y su incidencia en la toma de decisiones en procesos de planeación desde una perspectiva de género. Para abril, se desarrolló la última sesión del ciclo de planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, además del Ciclo dirigido: Fortalecimiento para la incidencia de las edilesas en Bogotá y Capacitación presencial al Concejo de Bogotá sobre Violencias Contra las Mujeres en Política. En mayo se desarrollaron actividades relacionadas con: Ciclo de oratoria y negociación para la incidencia política con una alta participación; Ciclo en IDIGER sobre Violencias Contra las Mujeres en Política teniendo en cuenta la articulación generada en febrero; también se hizo un Ciclo de Fortalecimiento a Edilesas; se apoyó metodológicamente el desarrollo de la Yula con las mujeres AFRO y se hizo un ciclo de Planeación con la Org. ANAPAZ.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)2 Vincular 5,689 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	97.21	1,239.00	1,282.00	103.47	1,200.00	2,689.00	224.08	400.00	648.00	162.00	5,689.00	5,980.00	105.12																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$1,042	88.40	\$1,095	\$1,095	100.00	\$1,035	\$1,035	100.00	\$512	\$351	68.50	\$3,821	\$3,523	92.20																																											
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de las Mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$132	\$132	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$132	99.96																																											
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	19.00	17.00	89.47	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	18.00	94.74	19.00	20.00	105.26																																														
	Recursos	\$25	\$12	48.34	\$76	\$71	93.69	\$132	\$132	100.00	\$141	\$141	100.00	\$155	\$107	69.38	\$528	\$463	87.72																																											
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00																																											
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos		\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$46	69.71	\$909	\$888	97.72																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%					al Plan de Desarrollo	80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	80.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.																																																														
Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta 6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00																																											
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	59.00	98.33	60.00	60.00	100.00																																														
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$46	69.70	\$908	\$888	97.72																																											
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,216	41.17	\$21,936	\$18,300	83.42																																											
0 N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,216	41.17	\$21,936	\$18,300	83.42																																											
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$2,335	\$2,165	92.73	\$1,732	\$610	35.20	\$9,444	\$6,643	70.34																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024 se dio cumplimiento al 100% de la meta. El Sistema de Información SIMisional 2,0 cuenta con la migración del 100% de los datos registrados como parte de las atenciones de la entidad, en el mes de abril se adelanto el uso y operación del mismo; aclarando que el SIMisional 1.0 dejó de funcionar el 31 de marzo, fecha a partir de la cual solo se viene utilizando el sistema SIMisional 2.0, permitiendo contar con datos relevantes, oportunos y robustos.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60
	Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,166
(S)2	Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25
	Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$461

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$1,806	\$1,784	98.82	\$1,223	\$607	49.62	\$12,492	\$11,657	93.32
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%			
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%			
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%			
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
TOTAL				16.00	16.00	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024, se dio cumplimiento al 100% de la meta. Se cuenta con 16 estudios y/o investigaciones publicadas en la página web del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG acorde con lo programado durante el cuatrienio, dado lo anterior para la vigencia 2024 se dara lugar a la publicación de una investigación teniendo como tema principal la violencia intrafamiliar.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	7.00
	Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,203

56 Gestión Pública Efectiva	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99
0 N/A	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se cumplieron las actividades planificadas para el desarrollo de buenas prácticas administrativas con respecto a las políticas de gestión Gobierno Digital y Seguridad Digital, las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional y el plan de fortalecimiento para avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Proyecto(s) de inversión

7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	17.00	17.00	100.00	21.00	21.00	100.00	80.00	80.00	100.00
		Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,610	\$2,528	96.85	\$2,436	\$2,436	100.00	\$2,296	\$1,877	81.73	\$11,232	\$10,708	95.34
(K)2	Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,726	\$6,658	98.98	\$6,821	\$6,721	98.54	\$6,057	\$3,208	52.96	\$24,719	\$21,141	85.53
(K)3	Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,379	\$1,359	98.54	\$1,524	\$1,514	99.37	\$1,404	\$1,267	90.26	\$5,888	\$5,610	95.29
(C)4	Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	90.00	90.00	100.00			
		Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$875	\$860	98.25	\$810	\$793	97.89	\$774	\$446	57.57	\$3,172	\$2,789	87.93

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$98,278	\$96,375	98.06	\$95,663	\$94,319	98.60	\$91,527	\$57,873	63.23	\$401,030	\$353,765	88.21
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %